aciones necesarias y requirio amice
presentacion scrito y presentado ante stim
o tribunal requirio se le admitiese
y cumplimiento de las reales pro
visiones en su escrito referidas y
que en virtud de ellas y de la
facultad que tiene por sí y en
nombre de su parte se sirviese
mandar que todas las diligencias
que se hubieren de hacer en
razon de la execucion de estas reales
provisiones protestando la nulidad
y falsedad y demas necesario y de
derecho en testimonio ginés fernandez
de arteaga y zuaznabar
Y en su vista para ante su alteza
de este dicho dia mes y año
dicho y visto por su alteza
mandó dar y dió la provision
de su tenor siguiente
Nos el rey por quanto por parte
de vos el concejo justicia regimiento
caballeros escuderos oficiales y hom
bres buenos de esta villa de
Bilbao nos fue fecha relacion
diciendo que por nuestra carta
y provision real fecha en la
villa de valladolid a veinte y
cinco de este presente mes de
enero por nos firmada y sellada
con nuestro sello y librada de los
del nuestro consejo a pedimiento
de ginés fernandez de arteaga
nuestro procurador en el nuestro
consejo de justicia. Mandamos
a juan de vargas y a juan
de salcedo ordinarios francisco fernan
dez de quadra y a otros
dos regidores y a fernan
do de ybarra procurador
de francisco capperon regidores
estando en sus casas per
sonas y asimesmo les noti
fiquen la dicha provision que
en la dicha carta se